

**FORMULARIO DE DECLARACIÓN
RECEPCIÓN Y USO DE TARJETAS DE PREPAGO SIN CONTACTO**

**Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.,
Concesión de obra pública fiscal "ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN"**

Con fecha _____, don(ña) _____, cédula nacional de identidad número _____, con domicilio en _____ comuna de _____, correo electrónico _____, teléfono _____, (en adelante también el "Interesado") declara lo siguiente:

PRIMERO: Que ha recibido en calidad de comodataria, a su entera conformidad la(s) siguiente(s) Tarjeta(s) de Prepago Sin Contacto (TSC); la(s) cual se encuentra(n) en perfectas condiciones y habilitada(s) para ser utilizada, a partir de esta fecha, en las plazas de peaje de la concesión de la obra pública fiscal denominada "ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN", operada por SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A. (en adelante también la "Concesionaria"), según le ha sido encomendado por el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS (MOP) en el respectivo contrato de concesión de obra pública:

#	N° de Tarjeta de Prepago Sin Contacto (TSC)	Categoría para la cual debe utilizarse la TSC.

SEGUNDO: Que ha recibido de la Concesionaria, leído detenidamente y aceptado todas y cada una de las disposiciones contenidas en el documento denominado "CONDICIONES GENERALES PARA LA OBTENCIÓN Y USO DE TARJETAS DE PREPAGO SIN CONTACTO, SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A., CONCESIÓN OBRA PÚBLICA FISCAL ACCESO NORTE A CONCEPCIÓN" (también las "CONDICIONES GENERALES"), las cuales se adjuntan al presente documento y se entienden formar parte integrante del mismo. A mayor abundamiento quien suscribe, autoriza expresamente a la Concesionaria el registro de su información en la Base de Datos del Sistema TSC operada por la Concesionaria, para los fines propios relacionados con la operación del SISTEMA TSC y de la(s) TSC.

Firma en señal de aceptación:	
Nombre Interesado:	
RUT:	
Fecha:	